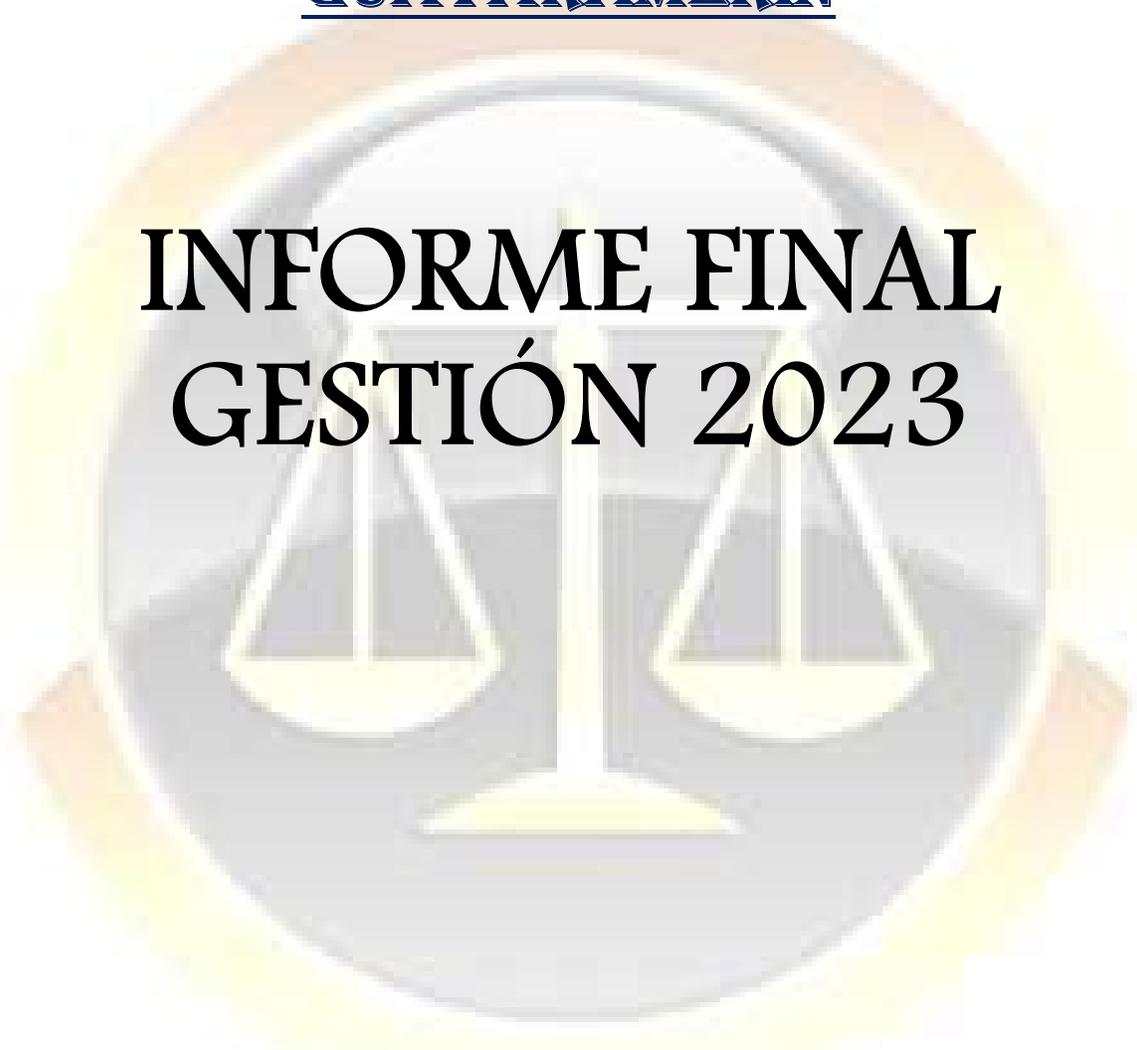


**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
GUAYARAMERÍN**



**INFORME FINAL
GESTIÓN 2023**

DIRECCION JURIDICA:

Abg. Marianne Bernagaray fariñas
DIRECTORA JURIDICA DEL G.A.M.G.

INFORME FINAL DE LA GESTION 2023 DIRECCIÓN JURIDICA

1.- IDENTIFICACION

DIRECTORA JURIDICA: Abga. Marianne Bernagaray Fariñas

NOMBRE DE LOS ABOGADOS PROFESIONALES:

PROFESIONAL ABOGADO I: Abga. Romy Alejandra Rocha Mejía

PROFESIONAL ABOGADO II: Abga. Cindy Cibeles Crespo G.

PROFESIONAL ABOGADO III: Abga. Yanira Ardaya Soliz.

SECRETARIO: Yeferson Paz Torrico

2. Nivel Jerárquico Ejecutivo

3. Dependencia Directa Despacho del Alcalde

4. Relaciones Interinstitucionales:

- Con todas las unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín.

5. Relaciones Intrainstitucionales:

- Órgano Judicial.
- Consejo de la Magistratura.
- Tribunal Constitucional Plurinacional.
- Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Procuraduría General del Estado.
- Ministerio Público.
- Policía Boliviana.
- Contraloría General del Estado.
- Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE).
- Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).
- Tribunal Departamental de Justicia.

- Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.
- Derechos Reales (DDRR).
- Otras entidades del Órgano ejecutivo y Legislativo Plurinacional.
- Tribunal Agroambiental.
- Tribunal Supremo de Justicia.
- Defensoría del Pueblo.
- Subgobernación de la Provincia Vaca diez.
- Otras organizaciones y/o instituciones relacionadas

4.- APERTURAS PROGRAMATICAS A CARGO Y PRESUPUESTO:

El Responsable de esta Dirección, no cuenta con algún proyecto asignado. Por lo que no se tiene asignado Apertura Programática ni Presupuesto.

5.- OBJETIVO.-

Brindar asesoramiento jurídico al Despacho del Alcalde y apoyar en la materia a las diferentes reparticiones del Ejecutivo Municipal, resguardando la legalidad de los actos administrativos realizados; tiene a su cargo el patrocinio y seguimiento de todos los procesos judiciales acciones constitucionales donde el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín participe como parte demandante o demandada, o como parte interesada, o en cualquier otra condición, así como precautelar y defender el derecho propietario de los bienes inmuebles del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín a través de acciones judiciales correspondientes y consolidar el derecho propietario de los bienes municipales de dominio público del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín mediante el registro técnico, legal y todas las acciones de coordinación con las Sub alcaldías del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín conducentes al resguardo y defensa de los mismos.

- Coadyuvar en las actividades a todas las Unidades Dependiente del G.A.M.G. Y al público en General, relacionadas con el Área de la Dirección Jurídica.

5. Funciones y Atribuciones Específicas:

- a.** Atender recursos planteados ante el Alcalde Municipal en procesos administrativos, así como Recursos Jerárquicos relacionados con procesos de administración de recursos humanos en el marco de la Carrera Administrativa Municipal.
- b.** Elaborar y revisar Anteproyectos de Ley, proyectos de Decretos Municipales, leyes municipales, Resoluciones Ejecutivas u otros documentos a ser suscritos por el Alcalde Municipal.
- c.** Gestionar la revisión de proyectos de instrumentos de relacionamiento a ser suscritos con instituciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, cuyo objeto no contemple aspectos exclusivos de cooperación (asistencia técnica, financiamiento no reembolsable o donaciones en especie) remitidos por las unidades organizacionales.
- d.** Gestionar la revisión de proyectos de instrumentos de relacionamiento y/o cooperación a ser suscritos con instituciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales, referidos a asistencia técnica, financiamiento no reembolsable o donaciones en especie, remitidos por la Agencia Municipal de Cooperación.
- e.** Centralizar y coordinar, en cuanto al procedimiento legal, los procesos expropiatorios y de limitación al derecho propietario.
- f.** Elaborar informes legales, en atención a solicitudes de las instancias organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín.
- g.** Patrocinar y efectuar el seguimiento de procesos civiles, penales, laborales, contenciosos, contenciosos administrativos y coactivos fiscales en los cuales se encuentre involucrado el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín como parte, o se discuta cuestiones que involucren a la propiedad y a la función municipal.
- h.** Presentar reportes sobre los procesos judiciales ante la Contraloría General del Estado.

- i. Prestar asesoramiento legal al Despacho del Alcalde y otras unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín.
- j. Atender recursos y acciones constitucionales.
- k. Establecer lineamientos institucionales en materia legal, a objeto de guiar y estandarizar el accionar de todos los profesionales abogados del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín.
- l. Consolidar el derecho propietario de los bienes municipales de dominio público del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín mediante su registro técnico y legal y realizar acciones de coordinación con las Sub alcaldías conducentes al efecto.
- m. Elaborar informes técnicos y/o legales de propiedad municipal en atención a solicitudes de las instancias organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, personas naturales y/o jurídicas.
- n. Patrocinar a las servidoras y los servidores públicos municipales electos, no electos, de carrera administrativa municipal y eventuales que se encuentren en funciones en el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín en los procesos judiciales penales que se instauren por delitos presuntamente cometidos y actos producidos en el ejercicio de sus funciones y que no cuenten con patrocinio particular, previo análisis del caso y de los delitos tipificados.
- o. Administrar el Sistema de Procesos y Procedimientos de su unidad organizacional.
- p. Otras que le sean asignadas por la autoridad superior.

6.- CONFORMACION DE LA DIRECCION:

La Dirección Jurídica se conforma de cuatro profesionales abogadas especializados en las distintas áreas legales que la Unidad requiere, tres de planta y uno por contrato, un Secretario por contrato.

7.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA JURIDICA EN LA GESTION 2023

La Dirección Jurídica, en lo que respecta al ámbito legal atiende todos los procesos judiciales y trámites administrativos del Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, asimismo presta asesoramiento legal a los pobladores del Municipio, a la MAE, secretarios, Direcciones, Unidades y personal del Gobierno Municipal, brindándoles orientación sobre asuntos administrativos y jurídicos que tienen relación con las acciones de la Municipalidad.

7.1. ELABORACION DE CONTRATOS

Entre las acciones que habitualmente y en forma cotidiana ejecuta la Dirección Jurídica se hallan los contratos para la ejecución de obras, contrataciones menores, ANPE, Licitaciones Publica, Contrataciones por excepción, Contrataciones por Desastre y emergencia y contratos de adquisición de bienes y servicios establecidos en las diferentes modalidades del D.S. N° 0181, contratos eventuales y de distinta índole. Esta labor es una de las más importantes y delicadas por los efectos legales que genera la seguridad jurídica que con lleva para el Gobierno Municipal y para la población de Guayaramerín en general.

CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS EN LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN EL D.S. 0181

N°	MODALIDAD	TOTAL
1.-	CONTRATOS ANPE	38.-
2.-	CONTRATOS POR EXCEPCION	5.-
3.-	CONTRATACION POR PRODUCTO	12.-
4.-	CONTRATACION DIRECTA	41.-
5.-	LICITACIONES PUBLICAS	2.-
6.-	CONTRATACIONES MENORES	1070.-

7.2. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS:

En función de la Ley N° 492 de Acuerdos y Convenios Inter gubernativos de fecha 25 de Enero de 2014, y su Ley Modificatoria N° 730 de fecha 02 de septiembre de 2015 que tienen como objeto regular el procedimiento para la suscripción de acuerdos o convenios intergubernamental entre gobiernos autónomos o entre éstos con el nivel central del Estado, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones así como la Ley Municipal N° 03/2014 de Contratos y Convenios de fecha 8 de Abril de 2014, se han suscrito los siguientes convenios:

N°	FECHA	OBJETO	INSTITUCION
1	09/01/2023	con el objeto del programa nacional de servicios sociales y legales para las personas con discapacidad	Convenio Intergubernativos G.A.M.G. Y PRONASLE
2	27/01/2023	con objetivo establecer los roles y responsabilidades en la ejecución del proyecto "CONST. ENLOSETADO AVENIDAD J.V. CASA BLANCA D-1 RURAL CACHUELA ESPERANZA GUAYRAMERIN.	Convenio Intergubernativos Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín Y EL FPS.
3	21/03/2023	Para al funcionamiento del LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR de GUAYARAMERIN, orientados a satisfacer las necesidades de la	Convenio Intergubernativos de Laboratorio de Biología Molecular Nivel III y el GAMG.

		población del Municipio de Guayaramerín de acuerdo a la Ley N° 1152, bajo los componentes en salud.	
4	11/05/2023	Con el objeto de recolección, extracción, procesamiento, almacenamiento, conservación, fraccionamiento, control de calidad y distribución de Sangre Humana destinada a transfusiones o investigaciones en forma total es la unidad básica de hemoterapia encargada de las transfusiones de sangre proveniente de los Bancos de Sangre.	Convenio Interinstitucional Suscrito entre el Banco de Sangre de referencia Departamental Beni, El Gobierno autónomo Municipal de Guayaramerín y el Hospital Materno Infantil, Guayaramerín
5	25/04/2023	Tiene por objeto ejecutar un conjunto de acciones en favor del acceso a la educación de las personas con discapacidad del municipio de Guayaramerín, a través del Centro de Educación Especial Sagrada Familia.	Convenio Interinstitucional entre el Centro de Educación Sagrada Familia y el G.A.M.G

6	03/05/2023	Con el objetivo de comprar los servicios Hospitalarios para los asegurados del servicio militar de sus asegurados.	Convenio Interinstitucionales, para la Compra de Servicio Hospitalarios entre la Corporación del Seguro Social Militar COSSMIL (Regional Guayaramerín) y los Hospitales Municipales “Materno Infantil “y Hospital General Guayaramerín.
7	31/05/2023	Mediante la cual se desplegarán redes de Fibras Óptica para la interconexión a la red troncal de transporte existente de Entel S.A. Integrando a 47 localidades entre Capitales del Municipio, el objetivo identificado en el plan nacional de banda ancha,	Convenio Interinstitucional, de la Empresa de ENTEL de TELECOMUNICACIONES S.A. y el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín
8	19/06/2023	con el objetivo poder brindar atención médica a su población asegurada en el servicio de hemodiálisis para la gestión 2023.	Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín y la Caja de Salud de la Banca Privada-Gestión 2023

9	04/07/2023	permitirá el desarrollo socio económico en el municipio de Guayaramerín, proyecto que beneficiará a nuestros niños y adolescentes con dependencias de consumo de drogas del cual el municipio debe contar con un programa de prevención, en los niños, niñas y adolescentes.	Convenio de cooperación interinstitucional entre la fundación “no me olvides” y el gobierno autónomo municipal de Guayaramerín
10	13/07/2023	El Servicio General De Identificación Personal, para la implementación de una Gestoría Municipal para identificar a las personas indocumentadas en el Municipio de Guayaramerín, y la instalación de una Unidad Móvil del SEGIP para la emisión de cédulas de identidad.	El Servicio General De Identificación Personal;
11	20/07/2023	tiene por objeto desarrollar acciones conforme a atribuciones y competencias propias de las partes intervinientes de beneficio común, con la finalidad del control efectivo de los beneficios de sanciones alternativas, la	firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Municipal De Guayaramerín y el Tribunal de Justicia del

		suspensión condicional de la pena y ejecución de trabajos comunitarios, para la efectiva administración de justicia y trabajos en favor de la población de Guayaramerín	Beni y el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín.
12	26/07/2023	Con el objeto reducir las pérdidas ocasionadas por plagas de importancia económica en el cultivo de yuca a través de vigilancia fitosanitaria, Manejo Integrado de Plagas con asesoramiento técnico en el Municipio de Guayaramerín.	Convenio Intergubernativos GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN – (SENASAG) – Para el proyecto manejo, prevención y control de plagas de importancia económica en tubérculos y raíces - cultivo de yuca.
13	12/12/2023	Con el objetivo de garantizar el resguardo de las estaciones instaladas, garantizando su funcionamiento y operatividad en el tiempo	Convenio Intergubernativos suscrito entre el Servicio Nacional de Meteorología E Hidrología y El G.A.M.G – Programa Bolivia Resiliente Frente a los Riesgos Climáticos

			“Diseño Implementación y Operación de Tres Sistemas de Alerta Temprana en Cuencas Priorizadas.
--	--	--	--

7.3. TRAMITES ADMINISTRATIVOS:

Los asuntos que cotidianamente son derivados a la Dirección Jurídica, en su mayoría comprenden trámites de minutas, apertura de carpetas catastrales y pago de impuestos, solicitud de certificaciones, compromisos municipales, informes legales, minutas de cesión, intenciones de resoluciones de contrato, resoluciones definitivas de contrato, elaboración de notas de la MAE a diferentes instituciones, entre otros, actualmente con la promulgación de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales N° 482 se elaboran Proyectos de Leyes Municipales, Resoluciones Administrativas Municipales, Resoluciones Administrativas de Secretaria, Decretos Municipales y Decretos Ediles, entre los cuales se han elaborado los que enunciamos a continuación:

N°	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
1.-	Inf. Regularización Derecho Propietario	397 INFORMES
2.-	Inf. Para Contratos	
3.-	Inf. Para Decretos Municipales	
4.-	Inf. Para el Consejo Municipal	
5.-	Inf. Para Reglamentos	
6.-	Inf. Para Manual De Funciones De Unidades	
7.-	Inf. Para Modificación Presupuestaria	

N°	REGULARIZACION DE DERECHO PROPIETARIO A FAVOR DEL GAMG.	TOTAL = 25 PREDIOS
----	---	--------------------

7.3.1. ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES, DE SECRETARIA, DECRETOS MUNICIPALES, DECRETOS EDILES Y PROYECTOS DE LEYES MUNICIPALES

De conformidad a lo establecido en la Ley de Gobiernos Autónomos N° 482 y su Ley Modificatoria N° 803 en su Art. 13 establece la Jerarquía Normativa de la siguiente manera: el Órgano Legislativo elaborará Leyes y Resoluciones Municipales y el Órgano Ejecutivo elaborará Decretos Municipales y ediles y Resoluciones Municipales de las Diferentes Autoridades del Municipio. A través de estas normativas es que el Gobierno Autónomo Municipal regula las actividades del municipio y la municipalidad, así como se establecen las decisiones del órgano Ejecutivo Municipal, estos Proyectos de Ley, así como los Decretos Municipales, Decretos Ediles, Resoluciones Administrativas Municipales de las Diferentes Autoridades del Órgano Ejecutivo son elaboradas por la Dirección Jurídica. Durante la gestión 2023 se ha elaborado estos documentos bajo el siguiente detalle:

TRAMITE	CANTIDAD
DECRETO EDILES	TOTAL = 05
DECRETOS MUNICIPALES	TOTAL= 28
RESOLUCIONES MUNICIPALES	TOTAL = 1

7.4. PROCESOS JUDICIALES, PENALES, CIVIL, AGRARIO, CONTENCIOSOS TRIBUTARIOS, ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y OTROS:

Dirección: Avenida Federico Román, esquina Flor Medina
 Fax: 3-855-3626-----Teléfono: 855-3628 / 855-3625 / 855-3776

De enero a diciembre de la gestión 2023 han seguido su curso los diferentes trámites y procesos judiciales, los cuales están a cargo de los Abogados Profesionales, de acuerdo al siguiente detalle:

PROCESOS PENALES:

Nº	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	JUZGADO QUE SE ENCUENTRA
1.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	HELEN GORAYEB CALLEJAS, JORGE JOVIO SAAVEDRA, RAIMUNDO FREITAS VARGAS, DORIAN DORADO HURTADO, MARCO ANTONIO MORON RIBERTH Y TANIA ROJAS MOGRE	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA
2.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTOR O AUTORES	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE GUAYARAMERIN
3.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTOR O AUTORES	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA
4.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	TUFY JUSCELINO OLIVEIRA MENDOZA	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA
5.-	JHONNY PAUL PINTO PHILLIPS	HELEN GORAYEB CALLEJAS Y ROBERTH TELLEZ GONZALES	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA

6.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	ROMEL MARTIN ANTEZANA VALENZUELA	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA
7.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	HERLAN RAUL CUELLAR MONCOCA	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE GUAYARAMERIN
8.-	JUNTA ESCOLAR DE PADRES DE FAMILIA Y EL GAMG.	HELEN GORAYEB Y OTROS MALVERSACION, INCUMPLIMIENTO DE DINERO	AMPLIACION A LA IMPUTACION, EN CAUTELAR EN EL JUZGADO DE RIBERALTA.
9.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERÍN	ESTHER ROCA MENDOZA Y RONALD LIJERON LORAS	JUZGADO CAUTELAR Y PENAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE RIBERALTA

PROCESOS COATIVOS QUE SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE TRINIDAD

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO QUE SE ENCUENTRA
1.-	EMPRESA CIABOL LTDA.	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	SALA PENAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI
2.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	EMPRESA CIABOL LTDA.	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA
3.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	JHONNY PAUL PINTO PHILLIPS	SALA PENAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI
4.-	EMPRESA MADERERA MAMORE CABRERA		

		GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTONOMO DE	SALA DEL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
5.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	DAGOBERTO FERNANDEZ, PARADA, HERMESVARGAS, ELIAS MEQUITA Y OTROS	YUMACALE CARMELO ZARCO, RIBERA, COIMBRA Y	SALA PENAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL BENI
6.-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	WILSON FRANCO SEMO, JUAN MEALLA FIGUEROA Y HERMES VARGAS RIBERA		SALA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA SEGUNDA DEPARTAMENTAL DEL BENI

PROCESOS LABORALES COACTIVO SOCIAL

Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO QUE SE ENCUENTRA	
1.-	FUTURO DE BOLIVIA ADMINISTRADORA DE PENSIONES	GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTONOMO DE	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAYARAMERIN
2.-	CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL GUAYARAMERIN	GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTONOMO DE	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAYARAMERIN
3.-	LUIS RICARDO BEJARANO VACA	GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTONOMO DE	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAYARAMERIN
4.-	OSCAR ALFREDO DURY JUSTINIANO	GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	AUTONOMO DE	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAYARAMERIN

5.-	MARMARA IRINA AYALA MALALA	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE GUAYARAMERIN	JUZGADO PUBLICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE GUAYARAMERIN
-----	-------------------------------	---	--

Demandante: OSCAR ALFREDO DURY JUSTINIANO

Descripción Del Proceso: PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES (SUELDOS DEVENGADOS)

Descripción Del Estado Actual Del Proceso:

SE DIO CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA SENTENCIA CONSTITUCIONAL 1163/S-1 (11/10/2022) CANCELANDOSE LO ADEUDADO AL DEMANDANTE POR UN MONTO DE Bs. 24.427,76 (veinte cuatro mil cuatrocientos veinte siete 76/100 bolivianos).

Demandante: FREDDY MEDINA TIRINA

Descripción Del Proceso: PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES (SUELDOS DEVENGADOS)

Descripción Del Estado Actual Del Proceso:

Se dio cumplimiento a la Sentencia Constitucional Plurinacional 1170/2022 – S2 de fecha 19 de septiembre de 2022, Acción de Amparo Constitucional.

PROCESO CONTENCIOSO

Demandante: EMPRESA MADERERA MAMORE CABRERA LIMITADA

Descripción Del Proceso: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y RESTITUCION DEL BIEN (ALQUILER)

Descripción Del Estado Actual Del Proceso:

SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO A LA SENTENCIA CONSTITUCIONAL N°004/2020 (26/08/2020) confirmada mediante auto supremo N°184/2021 (16/03/2021)

CANCELANDOSE LO ADEUDADO AL DEMANDANTE POR UN MONTO DE Bs.189.326.00 (ciento ochenta y nueve mil trescientos veintiseis00/100 Bolivianos) debiendo ser cancelada por la institución demandada,

disponiendo en ejecución de sentencia la retención de fondo ante VICEMINISTERIO DEL TESORO DE CREDITO PUBLICO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, para que se proceda con la RETENCION Y REMISION de la suma de 189.326,00 (Ciento Ochenta y Nueve Mil Trescientos Veintiséis 00/100 bolivianos) monto a ser retenido por el Banco Unión SA. En moneda Nacional de la INSTITUCION DEMANDADA del Gobierno Autonomo Municipal de Guayaramerín Cuenta N° 10000011063186, retenido el monto establecido en la Sentencia Ut supra mencionada se ordena la remisión del monto retenido a las cuentas del ORGANO JUDICIAL DAF – DEP.JUD. MONEDA NACIONAL – BENI al número de cuenta N° 18807733 en Bolivianos del Banco Unión SA.

8.- METAS Y LOGROS:

- Se brindó la Atención al Público y a Diferentes Unidades del G.A.M.G. La Satisfacción de los Usuarios del interés de sus Trámites.
- Responsabilidad de los Registros de Hojas de Ruta; Internas, Externas, Proceso De Contratación,
- Responsabilidad con el manejo de los Archivos que se realizan dentro de la Dirección Jurídica.
- Seguimientos a Hojas de Rutas; Internas, Externas que ingresan a la Dirección Jurídica designadas por el director Jurídico.
- Se realizó la Revisión de los Tramites; Proyectos de Certificaciones Aprobación y de Planos de Lote de Terreno.
- La elaboración de Informes mensuales de las actividades realizadas en la Dirección Jurídica.

Las metas están trazadas para dar una efectiva legalidad a los actos administrativos, tanto de en procesos de contratación, bienes patrimoniales y a los servicios que se presta a la población, logrando satisfacer las necesidades del

Municipio de Guayaramerín y dar cumplimiento a los objetivos de la gestión municipal.

9.- CONCLUSIONES:

Se realizó el Asesoramiento administrativo de las competencias designadas a esta Dirección Jurídicas, resguardando la legalidad de los actos administrativos de la gestión Municipal, a través de la solución de los asuntos jurídicos y trámites legales dando viabilidad y celeridad de acuerdo a la normativa legal vigente concernientes a la actividad del Municipio de Guayaramerín.